

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuadros, 28 de abril de 1970.—El Alcalde, Bienvenido García.—2.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calles.

En ejecución de acuerdo del Ayuntamiento se anuncia subasta para pavimentación de calles, según el proyecto redactado por el Ingeniero don Miguel Bronchales de la Vega, cuyo presupuesto total, deducidas las obras accesorias, es de 2.372.294 pesetas.

La presentación de proposiciones, declaración jurada con arreglo a los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y demás documentos, así como el examen de los pliegos de condiciones, puede hacerse en la Secretaría, todos los días laborables, durante los veinte hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce.

La fianza provisional es de 47.446 pesetas, y la definitiva, el cuatro por ciento de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil posterior al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Las obras se realizarán en el plazo de ocho meses, a contar de la fecha de adjudicación, y el pago se hará mensualmente según certificación de obra ejecutada.

En cuanto no esté previsto en los pliegos de condiciones regirá el Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se ajustarán a este modelo:

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de (en nombre propio o de, enterado del anuncio de subasta y pliegos de condiciones para pavimentación de varias calles en Hontoria del Pinar, se comprometo a su ejecución, con arreglo a lo establecido, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Hontoria del Pinar, 24 de abril de 1970. El Alcalde accidental, Francisco Ortega. 3.866-C.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación con aglomerado asfáltico en caliente en la calle Uria.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1970, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras del proyecto de pavimentación con aglomerado asfáltico en caliente en la calle Uria.

2.º *Tipo de licitación:* Un millón cuatrocientas cuarenta y seis mil ochocientas cincuenta y dos pesetas y catorce céntimos (1.446.852,14).

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de Urbanismo 1970 (capítulo 6.º, artículo 1.º partida 3. referencial única).

5.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Unidad Admi-

nistrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, veintinueve mil (29.000) pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, cincuenta y ocho mil (58.000) pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* «Don, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)»

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.516-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de abril de 1970 por el buque «Cabo Jubys», de la matrícula de Las Palmas, folio 2506, al «Angelito Ródenas», de la matrícula de Alicante, folio 1625.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y

comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de abril de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.429-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1970 por el buque «Momil», de la matrícula de Vigo, folio 7744, al «Perlon», de la matrícula de Vigo, folio 7740.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley

de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de abril de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.423-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1970 por el buque

«Medina Tanya», de la matrícula de El Ferrol del Caudillo, folio 71, al «Riva», de la matrícula de Gijón, folio 218.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de abril de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.427-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro carnets de intereses, expedidos con los números 70.358, 64.535, 78.789 y 88.170, a favor de doña Pilar Terrés Vicente, expediente 1.802/70.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando los mismos sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Administrador.—3.775-C.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Feffrey Brandon Kind, de nacionalidad norteamericana, sin domicilio conocido en Ibiza, inculcado en el expediente número 44/70, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente indicado, valorada en 340 pesetas, constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponerse, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2) de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta notificación, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1970. El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.441-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Competición», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Luis de la Garza Morales».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 194. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Cabrales, número 116. Gijón (Asturias).

Título de la publicación: «Competición».

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Semanal y diaria durante la Vuelta Ciclista a Francia (excepto domingos).

Formato: Doble folio.

Número de páginas: Dos.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir al aficionado al deporte la información de los resultados correspondientes. Comprende los temas de: Resultados deportivos, sin comentario alguno sobre los mismos.

Director: Don Fernando de la Garza Flores (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.200-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Club Natación Pamplona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Club Natación Pamplona».

Domicilio: Playa de Caparrosa. Pamplona.

Junta directiva: Presidente, don Segundo Valimaña Setuain; Vicepresidente, don Juan Artuch Jimeno; Secretario, don Juan Frommknecht Samper.

Título de la publicación: «Club Natación Pamplona».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 25 x 35 centímetros.

Número de páginas: Veinticuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los socios

de las actividades de la Sociedad. Comprende los temas de: Información social del Club, información cultural, información deportiva e información de caridad.

Director: Don Enrique Azcárate Sumalde (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.199-D.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Ariza Martín, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Alquife (Granada), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 26 de abril de 1970.—El Subdirector.—2.444-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Misa y Costas, Sociedad Limitada», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de La Estrada, provincia de Pontevedra, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Subdirector.—2.450-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Pallas, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reforma y sustitución cubierta en el Conservatorio de Música de la Obra Sindical de Educación y Descanso, en Girona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Subdirector.—2.449-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Francisco Casacuberta Mayola, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de adaptación y reforma en la planta primera de la Casa Sindical Provincial de Girona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Subdirector.—2.445-A.

PERFECTO CASTRO CANOSA, S. L., BANQUEROS
CEE (LA CORUÑA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	%	%
Créditos con garantía personal	7,50	8,—
Descuentos financieros	7,50	8,—
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,50	8,—
Descuentos comerciales	7,—	7,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,—
Créditos con garantía de mercancías	7,25	8,—
Créditos con garantía de valores	7,25	8,—
Créditos con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro	7,25	8,—
Deudas Amortizable y Perpetua	7,50	8,—
Otros valores del Estado	7,50	8,—
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años	8,—	8,50
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión)	10,—	11,—

Cee (La Coruña), marzo de 1970.—1.329-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES
(S. A. F. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.), para el próximo día 25 de mayo de 1970, a las doce del mediodía, en su domicilio social, Virgen de los Peligros, 2, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.921-C.

ELECTRIFICACIONES SONSUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Julio Ruiz de Alda, número 32, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Modificación de los artículos 19, 31 y 32 de los Estatutos.

Jerez de la Frontera, 10 de abril de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—3.935-C.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 27 del actual mes de mayo, a las once treinta de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Secretario accidental, Emilio Martín Tuya.—3.955-C.

CULTURA Y CINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de mayo, a las veinte horas, en San Francisco, 26, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1969.

Ruegos y preguntas.

Alicante, 29 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.324-D.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de abril último:

I.T.C. L.R.Ch. S.X.LI. Y.D.X.
T.V.Y O.L.I. S.H.S. P.N.Ch.

Reservas en 31 de diciembre de 1968: 676.649.500 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1970.—3.800-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las cinco y media de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés).

Barcelona, 30 de abril de 1970.—3.959-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, ante Notario, en el local social, calle de Fernando Junoy, número 2 (San Andrés).

Barcelona, 30 de abril de 1970.—3.960-C.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4 y 6

Junta general ordinaria de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Velázquez Moreno, 22, de esta ciudad, el próximo día 27 de mayo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 3.º Renovación parcial y ampliación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Para poder asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación como mínimo al de celebración de la Junta en la Caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 29 de abril de 1970.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández López.—1.407-5.

GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Galaica de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima», a la Junta general que ha de celebrarse el día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de La Caeyra (Pontevedra), en primera convocatoria, o el día 27 de mayo y a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Pontevedra, 29 de abril de 1970.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—1.408-5.

R A S A

COMPANIA INTERNACIONAL DE CONSULTORES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de RASA, «Compañía Internacional de Consultores, S. A.», celebrada el 8 de abril de 1970, se convoca Junta general extraordinaria de RASA, «Compañía Internacional de Consultores, S. A.», que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social de Prim, 35, cuarto, de San Sebastián, el día 6 de junio del presente año, a las diez horas de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de junio del presente año, a las diez horas de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración.

San Sebastián, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.425-8.

RASA

COMPANIA INTERNACIONAL DE CONSULTORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de RASA, «Compañía Internacional de Consultores, S. A.», celebrada el 6 de abril de 1970, se convoca Junta general ordinaria de RASA, «Compañía Internacional de Consultores, S. A.», que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social de Prim, número 35, cuarto, de San Sebastián, el día 8 de junio del presente año, a las doce horas de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 8 de junio del presente año, a las doce horas de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

El examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de 1969.

Examen y aprobación, en su caso, de la labor del Consejo de Administración en el ejercicio de 1969.

Aprobación del acta de la reunión.

San Sebastián, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.426-8.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de mayo, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social (calle de Costa, número 11, de esta ciudad), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósito de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Zaragoza, 30 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Palacios.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Carlos Navarro.—1.413-6.

QUIMICAS DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 26 de mayo de 1970 en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria (si procediese), para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

a) Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

b) Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, inventario-balance y la cuenta de resultados.

c) Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

d) Renovación del Consejo de Administración.

e) Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.415-6.

QUIMICAS DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 26 de mayo de 1970 en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria (si procediese), para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Lectura de Memoria sobre el futuro de la Sociedad y, en su caso, disolución de la misma, de conformidad con el artículo 34 de los Estatutos sociales, nombrando, en su caso, los correspondientes liquidadores.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.414-6.

HIDRO ELECTRICA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 22 de mayo próximo, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente 23, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuentas y Memoria del año 1969 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ratificación del nombramiento extraordinario de un Consejero.

4.º Gestión sobre constitución de una Sociedad de Empresas, con arreglo a la Ley 196/1963.

5.º Ampliación de capital de TYDESA y determinación de la participación en dicha Sociedad.

6.º Propositiones del Consejo y de los señores accionistas.

Figueras, 31 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.418-6.

LA PATRIA HISPANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 27 del presente mes, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, y si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1969.

2.º Elección de consejero, según precepto estatutario.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramognino.—3.933-C.

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 27 de mayo del presente año a las siete de la tarde, en el domicilio social (Moctezuma, número 4, de esta ciudad), con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969. Reección de consejeros. Ruegos y preguntas.

Caso de que no se reúna suficiente número, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, sin nuevo aviso, el día 29 del mismo mes, en el lugar y hora indicados.

Santander, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.328-D.

ZELTIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general, que ha de celebrarse el día 26 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de La Reiba-Porriño (Pontevedra), primera convocatoria, o el día 27 de mayo y a igual hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Porriño, 30 de abril de 1970.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—1.409-5.

ZELTIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.» a la Junta general, que ha de celebrarse el día 26 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social de La Relba-Porriño (Pontevedra), primera convocatoria, o el día 27 de mayo y a igual hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta sobre equiparación de derechos de todas las acciones, que se someterá al acuerdo de los titulares de las números 1 al 4.000, ambos inclusive, y a la general, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Revisión y modificación, en su caso, del texto de los artículos números 7, 12, 16, 39, 40 y 47 de los Estatutos sociales.

Porriño, 30 de abril de 1970.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—1.406-5.

SOCIEDAD ANÓNIMA EL AGUILA

MADRID - VALENCIA - CORDOBA
ALICANTE - ZARAGOZA

(Declarada Empresa Modelo por el Estado)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Las Juntas convocadas para el lunes día 11 del actual mes, no podrán reunirse por falta de quórum.

Se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente, martes 12, a la misma hora y en el mismo lugar, es decir, a las doce de la mañana la ordinaria y, a continuación, la extraordinaria, en la nueva fábrica de esta Sociedad, sita en el kilómetro 23 de la carretera nacional número I (Madrid-Irún).

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.452-5. 1.º 8-5-1970

ALBERTO TRONC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (rambla de Cataluña, 32, bajos) en primera convocatoria el próximo día 30 de mayo, a las diecinueve horas, para la aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del último ejercicio y reorganización del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—1.366-5.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

(C. E. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Fernando el Santo, 11 (Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 1970, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de aprobación, si procede, del reparto de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ratificación de nombramientos efectuados por el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Si no hubiere número suficiente de accionistas en la referida sesión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de mayo, en el mismo domicilio, a las doce de la mañana, y con arreglo al mismo orden del día.

Las tarjetas de asistencia deberán ser solicitadas a la Secretaría del Consejo con, por lo menos, cinco días de anticipación y previo justificante de que los títulos con derecho a voto están depositados en la Secretaría de la Compañía o en cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.045-C.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACION, S. A.

De interés nacional

Balance general al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible	636.296.178,46		Capital	200.000.000,00	
Intangible	30.803.315,04		Otros fondos propios de financiamiento	354.411.223,54	
Inversiones financieras	176.742.084,66		Créditos financieros	58.377.523,85	
Cuentas financieras deudoras	120.758.284,36		Fondos de amortización	241.938.964,82	
Aprovisionamientos	34.588.242,06		Cuentas financieras acreedoras	132.344.545,78	
Cuentas transitorias y de orden	3.864.516,31		Resultados del ejercicio 1969	13.039.587,17	
			Cuentas transitorias y de orden	2.740.771,23	
Total Activo	1.002.852.620,89		Total Pasivo	1.002.852.620,89	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969

CONCEPTOS	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Productos de explotación	—	321.242.071,29
Beneficios no computados en los costes	—	15.630.299,15
Gastos de explotación	318.420.105,18	—
Gastos no computados en los costes	5.412.678,09	—
Superávit del ejercicio 1969	13.039.587,17	—
Totales	336.872.370,44	336.872.370,44

NOTA.—En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 27 de abril de 1970.—3.728-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y FALLES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).